

 LOS LIBERTADORES FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	AUTORIZACIÓN DE USO PARA PUBLICAR Y ADMINISTRAR TRABAJOS DE GRADO	CÓDIGO: FO-FT-020
		VERSIÓN: 01

Yo Julieth Esther Algarin Castro. Mayor de edad, domiciliada y vecina de (Ciudad) Barranquilla, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.043.930.331 de Tubará Atlántico Código de estudiante N°202222005353. Actuando en nombre propio, en mí calidad de autor del trabajo de grado, monografías o tesis relacionado a continuación:

Título: Plan de mejora de la formación virtual en las habilidades socioemocionales, en el personal operativo de la empresa LSG.

Presentado y aprobado en el año Escriba el año, como requisito para optar el título Especialista en Pedagogía de la Lúdica. autorizo a la Fundación Universitaria los Libertadores para efectos de uso, reproducción (sin fines delucro), préstamo y comunicación pública de la obra objeto del presente documento, en formato electrónico abierto (consulta acceso abierto on-line), en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Ley 1450 de 2011, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, la Circular No. 6 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y demás normas generales sobre la materia.

Esta autorización se otorga, bajo las siguientes Cláusulas:

Primera: El/los autor(es) manifiesta(n) que la obra objeto de la presente autorización es original y fue realizada sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta(n) la titularidad de la misma.

En caso de presentar cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el/los/ autor(es) asumirá(n) toda la responsabilidad y saldrá(n) en defensa de las facultades y derechos aquí autorizados, asumiendo cualquier costo por este concepto. Para todos los efectos la Fundación Universitaria los Libertadores actúa como un tercero de buena fe; así mismo el acá firmante dejará indemne a la Fundación Universitaria los Libertadores de cualquier reclamación o perjuicio.

Segunda: La presente licencia no implica la cesión de los derechos morales sobre la obra por cuanto de conformidad con lo establecido por el artículo 30 de la Ley 23 de 1982, el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas concordantes, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; igualmente, esta licencia no implica la cesión de los derechos patrimoniales sobre la obra.

Tercera: La Fundación Universitaria los Libertadores, hará cumplir las normas sobre los derechos morales, dando los créditos respectivos al(los) autor(es) en las acciones de reproducción, préstamo al público y divulgación pública o privada y todas aquellas que impliquen el uso y utilización autorizada.

Cuarta: El/los autores manifiesta(n) que los derechos patrimoniales sobre la obra en cuestión no han sido cedidos con antelación y que sobre ellos no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.

Quinta: La Fundación Universitaria los Libertadores se compromete a preservar la obra en el estado en que se encuentra dentro de los límites de lo posible. En caso de causas sobrevenidas e imprevisibles, caso fortuito o fuerza mayor, o hecho exclusivo de tercero no responderá por ningún perjuicio que se cause a la obra.



Palabras claves:

Relacione cuatro palabras que sean los temas o elementos más característicos del texto y permitan su recuperación.

1. Socioemocionales
2. Habilidades
3. Organizacional.
4. Desarrollo.

Resumen:

Máximo 300 palabras.

Las Habilidades socioemocionales permiten que las personas desarrollen una adecuada adaptación social (Roca, 2003). Estas se componen de recursos esenciales que facilitan el desempeño en actividades de vital importancia en el día a día, entre estos se encuentran las relaciones que se establecen con las personas, el trabajo en grupos y el rendimiento dentro del ámbito profesional. Por lo tanto, son necesarias, pues hacen posible las relaciones interpersonales satisfactorias, lo que genera conocimientos, experiencias significativas y capacidades que permiten un óptimo desarrollo en distintos contextos.

En este orden de ideas, Caballo (como se citó en Peñafiel & Serrano, 2010) postula que las habilidades sociales son un conjunto de conductas que las personas revelan en un entorno interpersonal; estas les permiten manifestar sentimientos, opiniones, actitudes, derechos o deseos, lo que se relaciona con la adaptación social, así como con la aceptación y la valoración, pues al respetar esas conductas en los demás, se fomenta la resolución de conflictos y disminuye la posibilidad de que se presenten problemas en el futuro. Por lo tanto, las habilidades sociales le permiten al individuo prepararse para desarrollar una participación eficaz y competente en el ámbito profesional y; en general, en diferentes contextos de interacción social (Bernal, 1990).

Se puede comprender que las habilidades socioemocionales son necesarias para poder conducirse con asertividad, es que precisamente de las buenas relaciones, donde se concretizan intereses mutuos. Es por ello, que resulta importante, buscar los espacios para que estas sean desarrolladas en las personas, si bien todos los aspectos socioemocionales del ser humano son producto de las primeras interacciones con sus cuidadores, estas son premiables, y se pueden adquirir, sobre todo porque en la vida adulta, es necesario alcanzar la realización desde muchos aspectos, como forma de una vida satisfactoria.

Según Chiavenato (2004) las relaciones personales “están basadas en la interacción, el intercambio y la comunicación de las personas en determinadas situaciones, de tal manera que permiten mantener contactos sociales e integrar equipos de trabajo para alcanzar las metas individuales y grupales dentro de una organización”.

Director de trabajo de grado o Tesis

Julian Andres Alonso Gonzalez

Niveles de Confidencialidad

¿Usted (es) autoriza (n) que este trabajo de grado, monografía, o tesis sea publicado teniendo en cuenta que no contiene información confidencial?

SI NO

En el caso de No, por favor indique los motivos por los cuales no autoriza la publicación:

Haga clic aquí para escribir texto.

Hábeas Data

Con la firma de este documento declaro (declaramos) que la información primaria recolectada en entrevistas, encuestas, cuestionarios, experimentos, entre otros, fue codificada y los datos personales anonimizados como



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO PARA PUBLICAR Y
ADMINISTRAR TRABAJOS DE GRADO**

CÓDIGO: FO-FT-020

VERSIÓN: 01

protección a los derechos de los participantes en la investigación. Con la firma de este documento declaro (declaramos) que el trabajo de grado, monografía, o tesis no revela información reservada, datos personales o datos sensibles cuya divulgación pueda afectar los derechos de terceros que hayan sido participantes en la investigación.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en la Ciudad de Barranquilla, a los 22 días del febrero, dos mil veintitrés.



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO PARA PUBLICAR Y
ADMINISTRAR TRABAJOS DE GRADO**

CÓDIGO: FO-FT-020

VERSIÓN: 01

EL (LOS) AUTOR(ES) – ESTUDIANTE(S):

Firma:

Julieth Algarin castro

Nombre del autor: Julieth Esther Algarin Castro.

Número de identificación: 1.043.930.331.

Código de estudiante: 202222005353

Correo electrónico: jealgarinc@libertadores.edu.com

Facultad / Programa / Área de Investigación: Ciencias Humanas y Sociales / Especialización en Pedagogía de la Lúdica.